

INFORME DE COMISIÓN

MEXICALI, B.C., A 27 DE SEPTIEMBRE DE 2021.

A QUIEN CORRESPONDA. -

En cumplimiento al artículo 81, fracción IX, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, así como a los Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación, Homologación y Estandarización de la Información de las Obligaciones Establecidas en el Título Quinto de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, y derivado de la Comisión que me fue conferida mediante **Memorándum número IEEBC/CGE/054/2021 de fecha 22 de septiembre de 2021**, me permito rendir el siguiente informe de comisión:

Evento: Acudir a la ciudad de Tijuana, a efecto de atender el requerimiento no. FGEBBC/FEPADE/160/2021 realizado por la Fiscalía Especializada para la atención de delitos electorales de Baja California, relacionado con el Expediente de Control Interno del IEEBC número DCI/UI/14/2021.

Tema: Asuntos relacionado con el proyecto de punto de acuerdo sometido a consideración del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California, concretamente en lo relacionado con la solicitud de inscripción de la planilla de candidatos a municipales a la Alcaldía de Mexicali, Baja California, por el Partido Encuentro Solidario, a tratarse y discutirse en la vigésima quinta sesión extraordinaria del Pleno del citado Consejo General, celebrada el 18 de abril del presente año.

Tipo de Participación: Proporcionar diversa información documental relacionada con el Expediente de Control Interno del IEEBC identificado con el número administrativo DCI/UI/14/2021.

Lugar y periodo de la comisión: Comisionada el día jueves 23 de septiembre de 2021 a la Ciudad de Tijuana, B.C.

Actividades realizadas: Se acudió a la Fiscalía Especializada para la atención de delitos electorales de Baja California, y se proporcionó diversa información documental relacionada con el Expediente de Control Interno del IEEBC identificado con el número administrativo DCI/UI/14/2021.

Resultados obtenidos: Se dió cumplimiento al requerimiento número FGEBBC/FEPADE/160/2021.

Contribuciones a la Institución: Cumplir con la normatividad en materia de responsabilidades administrativas

Aportaciones obtenidas: Contribuir con las investigaciones realizadas por la Fiscalía Especializada para la atención de delitos electorales de Baja California.

Adjunta recursos fotográficos: NO

Conclusión: Se cumplió a cabalidad con el objetivo de la comisión asignada

Sin otro particular por el momento y para los efectos legales y administrativos conducentes, quedo de usted.

ATENTAMENTE



Lic. Alejandra Balcázar Green

Titular Ejecutiva del Departamento de Control Interno del IEEBC